RESOLUCIÓN OIV-SECSAN 463-2015

ORIENTACIÓN PARA INVESTIGACIONES FUTURAS SOBRE EL EFECTO DEL CONSUMO DE VINO

LA ASAMBLEA GENERAL,

VISTO el artículo 2 (2)(a) del Acuerdo por el que se crea la OIV, que determina las actividades de la Organización: "promueve y orienta las investigaciones y experimentaciones científicas y técnicas a fin de satisfacer las necesidades expresadas por sus miembros, evalúa los resultados recurriendo a expertos cualificados, cuando es necesario, y asegura su eventual difusión por los medios apropiados":

CONSIDERANDO el artículo 2 (2)(g) de dicho Acuerdo, “participa en la protección de la salud de los consumidores y contribuye a la seguridad sanitaria de los alimentos”,

CONSIDERANDO las acciones mencionadas en los Planes Estratégicos 2012-2014 y 2015-2019 de la OIV,

CONSIDERANDO los documentos de revisión que se presentaron en las sesiones previas del Grupo de expertos de la OIV "Consumo, Nutrición y Salud",[1][2][3][4]

CONSIDERANDO los trabajos de otras organizaciones internacionales, incluyendo la Organización Mundial de la Salud (OMS) con respecto a los efectos del consumo de bebidas alcohólicas en la salud humana,

CONSIDERANDO que mediante la resolución OIV-SECSAN 455-2013, "Consumo de vino y efectos en la salud humana", se decidió adoptar una serie de recomendaciones para investigaciones futuras relativas al consumo de vino y sus consecuencias positivas y negativas para la salud humana,

INVITA a los Estados miembros y a los observadores de la OIV y a la comunidad científica a informar de forma regular a la OIV de la evolución de la investigación en los campos que se exponen más abajo,

DECIDE recomendar, habida cuenta de los resultados obtenidos hasta la fecha, los siguientes ejes de cara a futuras investigaciones:

- investigar acerca de la posible relación entre el consumo moderado de vino con la comida y el descenso de los efectos oxidativos del etanol, incluido el período de estrés oxidativo posprandial,
- efectuar estudios aleatorizados y controlados con cautela en las poblaciones apropiadas y/o con una muestra de gran tamaño y con biomarcadores sensibles,

Certificado conforme Mainz, 10 de julio de 2015
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Jean-Marie AURAND

© OIV 2015

para estudiar el impacto del consumo moderado de vino con la comida sobre el estrés oxidativo y otros marcadores biológicos en los seres humanos,

- investigar para precisar:
 - las condiciones por las que el consumo de vino, de leve a moderado, podría afectar a la mortalidad de toda causa de fallecimiento en hombres y mujeres, independientemente del aumento de la edad, en comparación con personas abstemias
 - las condiciones por las que el consumo de vino, de leve a moderado, podría afectar al fallecimiento por, enfermedades cardiovasculares en hombres y mujeres en comparación con personas abstemias
 - las condiciones por las que el consumo de vino, de leve a moderado, en la dieta diaria podría afectar la aparición del declive cognitivo y la demencia,
 - las condiciones por las que el consumo de vino, de leve a moderado, en la dieta diaria es susceptible de afectar el riesgo de fallecimiento derivado de ciertos tipos de cánceres, incluidas:
 - la promoción de la investigación (actividades mecanicistas, genéticas, in vitro e in vivo) y el análisis de la relación entre el modo, la frecuencia y la dosis de consumo de vino (en comparación con otras bebidas alcohólicas) y ciertos tipos de cáncer,
 - la evaluación de la efectividad de los compuestos fenólicos del vino en presencia o ausencia del etanol como agentes quimiopreventivos,

- continuar analizando si el alcohol, los compuestos fenólicos y otros componentes del vino aportan distintos efectos de protección en los tejidos, los órganos y las células del cuerpo humano,
- efectuar estudios relacionados con la diversidad de la motivación del consumidor y los patrones de consumo específicos para el vino, incluidas las comparaciones con otras bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

[1] Documento OIV CIV-CONUSA 2010-03 13

[2] Informe sobre: Wine and Oxidative stress: Up to date evidence of the benefit of wine

Certificado conforme Mainz, 10 de julio de 2015
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Jean-Marie AURAND

© OIV 2015

consumption on oxidative stress in humans. María Isabel Covas, Philippe Gambert, Rafael de la Torre. Documento de la OIV CIV CONUSA 03 2009-08.

[3] Wine and oxidative stress: up-to-date evidence of the effects of moderate wine consumption on oxidative damage in humans. Covas, MI.; Gambert, P.; Fitó, M.; de la Torre, R. Atherosclerosis, 2010; 208(2):297-304

[4] Bioavailability of wine-derived phenolic compounds in humans: a review. Stockley, C.; Teissedre, P.L.; Boban, M.; Di Lorenzo, C.; Restani,' P. Food Funct. 2012: PMID:22728778

Certificado conforme Mainz, 10 de julio de 2015
El Director General de la OIV
Secretario de la Asamblea General
Jean-Marie AURAND

© OIV 2015